

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 114 DE 19 DE MARZO DE 2024

ACUERDO N°1.064: SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°2, CON EL RECHAZO DE LA CONCEJAL MACARENA FERNANDEZ DONOSO:

TIPO: AUMENTO RUBRO INGRESOS
AUMENTO RUBRO GASTOS

					INGRESOS	GASTOS
SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. M\$	AUMENTO M\$	AUMENTO M\$
05	03	007	TTCC del Tesoro Público	316.377	363.000	
21	01		Personal de Planta	25.383.811		76.400
21	02		Personal a Contrata	10.114.523		60.200
24	01	002	TTCC a Educación	6.275.338		142.500
24	01	003	TTCC a Salud	17.353.813		83.900
13	03	002	Transferencias de Capital de la SUBDERE	889.433	41.780	
31	02	002	Consultorías	1.835.542		20.000
31	02	004	Obras Civiles	22.134.651		21.780
05	03	002	TTCC de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	568.344	194.800	
08	99		Otros Ingresos Corrientes	247.727	166.074	
21	04		Otros Gastos en Personal	3.890.926		24.000
22	07		Publicidad y Difusión	736.005		50.000
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	2.974.767		128.100
23	01		Prestaciones Previsionales	-		93.000
23	03		Prestaciones Sociales del Empleador	480.104		40.000
26	01		Devoluciones	312.494		774
33	01	999	Otras TTCC al Sector Privado	3.983.275		25.000
					765.654	765.654

TIPO: TRASPASO RUBRO GASTOS

					GASTOS	GASTOS
SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCIÓN M\$
24	03	091	TTCC al Fondo Común Municipal de- Patentes Municipales	46.958.869		487.080
26	01		Devoluciones	312.494	487.080	
31	02	002	Consultorías	1.835.542		95.419
31	02	004	Obras Civiles	22.134.651	28.419	
31	02	005	Equipamiento	531.729	67.000	
					582.499	582.499

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO		X			
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

bu

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 114 DE 19 DE MARZO DE 2024

ACUERDO N°1.065: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 161 DE 26 DE ENERO DE 2024, PARA LA “ADQUISICION DE TARJETAS GIFTCARD DE ALIMENTOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA 2024, SEGUNDO LLAMADO”, ID 2490-11-LQ24, A LA EMPRESA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS CENCOSUD LIMITADA, RUT N° 77.312.480-9, POR UN VALOR TOTAL DE \$160.500.000.- EXENTO DE IMPUESTO, PARA LA ADQUISICIÓN DE 2.650 GIFTCARD DE ALIMENTOS, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N° 4, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO III, LA DURACION DEL CONTRATO SERA DE 12 MESES.

LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA EL DERECHO A DISPONER A LA EMPRESA CONTRATISTA QUE AUMENTE O DISMINUYA HASTA EN UN 30% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO PRIMITIVO. EN CASO DE AUMENTOS O DISMINUCIONES DEL SERVICIO, LA EMPRESA CONTRATISTA SE OBLIGA A RESPETAR EL PORCENTAJE DE BONIFICACIÓN INFORMADO EN EL FORMULARIO N° 4.

ADEMÁS, DE MANERA EXCEPCIONAL SE PODRÁ DISMINUIR EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 30% DE ESTE, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA MUTUO ACUERDO ENTRE LAS PARTES CONTRATANTES. NO OBSTANTE, ANTE LA OCURRENCIA DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE CASOS FORTUITOS O FUERZA MAYOR, LA MUNICIPALIDAD PODRÁ DISMINUIR UN PORCENTAJE MAYOR AL INFORMADO PRECEDENTEMENTE.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ben

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 114 DE 19 DE MARZO DE 2024

ACUERDO N°1.066: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 108 DE 16 DE ENERO DE 2024, PARA LA OBRA FONDEVE “MEJORAMIENTO CUBIERTA COMUNIDAD PEDRO DE VALDIVIA N° 2038”, ID 2490-4-LP24, A LA EMPRESA CUBIERTAS SANTIAGO SPA, RUT N° 77.026.385-9, POR UN VALOR TOTAL DE \$61.887.571.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N° 3, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO IV, EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE 70 DÍAS CORRIDOS.

EL MUNICIPIO PODRÁ SOLICITAR LA AMPLIACIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO O, LA EJECUCIÓN DE OBRAS EXTRAORDINARIAS, MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO, ENTENDIÉNDOSE VIGENTE DICHA MODIFICACIÓN DESDE LA FECHA DE ANOTACIÓN DEL RESPECTIVO DECRETO ALCALDICIO DE APROBACIÓN, EN EL LIBRO DE CONTROL DE CONTRATO.-

EL MONTO MÁXIMO PERMITIDO PARA LAS DISMINUCIONES DE CONTRATO, AUMENTOS DE CONTRATO Y EJECUCIÓN DE OBRAS EXTRAORDINARIAS, ES DEL 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, IMPUESTO INCLUIDO. ANTE LA OCURRENCIA DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE DISMINUIR LA CONTRATACIÓN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL PREVIAMENTE MENCIONADO.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

bu

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 114 DE 19 DE MARZO DE 2024

ACUERDO N°1.067: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 110 DE 18 DE ENERO DE 2024, PARA LA OBRA FONDEVE “REPARACION DE FACHADA COMUNIDAD SAN PIO X N° 2384”, ID 2490-7-LE24, A LA EMPRESA ALTURA VERTICAL SPA, RUT N° 77.502.843-2, POR UN VALOR TOTAL DE \$33.444.282.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N°3, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO V, EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE 45 DÍAS CORRIDOS.

EL MUNICIPIO PODRÁ SOLICITAR LA AMPLIACIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO O, LA EJECUCIÓN DE OBRAS EXTRAORDINARIAS, MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO, ENTENDIÉNDOSE VIGENTE DICHA MODIFICACIÓN DESDE LA FECHA DE ANOTACIÓN DEL RESPECTIVO DECRETO ALCALDICIO DE APROBACIÓN, EN EL LIBRO DE CONTROL DE CONTRATO.-

EL MONTO MÁXIMO PERMITIDO PARA LAS DISMINUCIONES DE CONTRATO, AUMENTOS DE CONTRATO Y EJECUCIÓN DE OBRAS EXTRAORDINARIAS, ES DEL 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, IMPUESTO INCLUIDO. ANTE LA OCURRENCIA DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE DISMINUIR LA CONTRATACIÓN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL PREVIAMENTE MENCIONADO.-

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

km

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 114 DE 19 DE MARZO DE 2024

ACUERDO N°1.068: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR OTORGAR UN COMPLEMENTO AL PROYECTO FONDEVE 2022 "IMPERMEABILIZACION LOSA ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD TRAIGUEN N° 2323", A LA COMUNIDAD QUE SE INDICA Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL	APORTE VECINAL	COSTO TOTAL
Monto Original (Decreto Alcaldicio EX.N° 1556/2022)	\$51.313.472	\$686.528	\$52.000.000
Complemento para readjudicar (Memorándum N° 4079/2024)	\$77.375	\$0	\$77.375
Total Adjudicación	\$51.390.847	\$686.528	\$52.077.375

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

bu

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 114 DE 19 DE MARZO DE 2024

ACUERDO N°1.069: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA READJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°1.688 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2023, PARA LA OBRA FONDEVE “IMPERMEABILIZACION LOSA ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD TRAIQUEN N° 2323”, ID 2490-126-LE23, A DOÑA PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO, RUT N° 10.031.696-K, POR UN VALOR TOTAL DE \$52.077.375.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N°3, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO VI, EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE 100 DÍAS CORRIDOS.

EL MUNICIPIO PODRÁ SOLICITAR LA AMPLIACIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO O, LA EJECUCIÓN DE OBRAS EXTRAORDINARIAS, MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO, ENTENDIÉNDOSE VIGENTE DICHA MODIFICACIÓN DESDE LA FECHA DE ANOTACIÓN DEL RESPECTIVO DECRETO ALCALDICIO DE APROBACIÓN, EN EL LIBRO DE CONTROL DE CONTRATO.-

EL MONTO MÁXIMO PERMITIDO PARA LAS DISMINUCIONES DE CONTRATO, AUMENTOS DE CONTRATO Y EJECUCIÓN DE OBRAS EXTRAORDINARIAS, ES DEL 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, IMPUESTO INCLUIDO. ANTE LA OCURRENCIA DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE DISMINUIR LA CONTRATACIÓN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL PREVIAMENTE MENCIONADO.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

bu

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 114 DE 19 DE MARZO DE 2024

ACUERDO N°1.070: SE ACUERDA RETIRAR DE TABLA LA SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES. CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL TOMAS ECHIBURU ALTAMIRANO.

- | | |
|---------------------|---|
| 1) Tipo de patente | RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO "LETRA C" |
| Razón Social | COMER Y BEBER S.A. |
| Rut N° | 96.911.160-8 |
| Dirección | AVDA. ITALIA N° 1115- N° 1129 |
| Rol de Avalúo | 3502-9 (N° 1115) y 3502-10 (N° 1129) |
| Junta de Vecinos N° | 6 |

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO			X		
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N°1.071: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N°955 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N°103 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2023 "TRATO DIRECTO VISIÓN ESTRATÉGICA PARA UN DISTRITO DE SALUD, COMUNA DE PROVIDENCIA", EN EL SENTIDO DE DEJAR ESTABLECIDO QUE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SERÁ DE USD 202.400 Y NO COMO SE INDICÓ, SEGÚN LO INFORMADO EN EL MEMORÁNDUM N°4.241 DE 6 DE MARZO DE 2024 DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO VII.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

bu

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 114 DE 19 DE MARZO DE 2024

ACUERDO N°1.072: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA AUTORIZAR LA UTILIZACIÓN DEL BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO PARA LA CAPTACIÓN DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN EL POZO UBICADO AL INTERIOR DE LA PLAZA DE LA AVIACIÓN. DICHS DERECHOS DE AGUA ADQUIRIDOS POR LA MUNICIPALIDAD SE ENCUENTRAN INSCRITOS A SU NOMBRE A FOJAS 292 N°430 DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DE AGUAS DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO, AÑO 2023.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N°1.073: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA VERONICA ISABEL OPORTO RAMIREZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$115.162.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE UN ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA HYUNDAI, MODELO I10, AÑO 2013, PLACA PATENTE FRZT-92, MIENTRAS TRANSITABA POR LA AVDA. PEDRO DE VALDIVIA ESQUINA SUIZA (FRENTE AL N° 2380), EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2023. POR SU PARTE, DOÑA VERONICA ISABEL OPORTO RAMIREZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMAN.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN			X		
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSIÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

bu